

*Enero 7.*—En Junta General de Profesores, el Director comisiona á los Sres. D. Antonio del Castillo, D. Joaquín de Mier y Terán y D. Patricio Murphy para dictaminar sobre una Comunicación que le dirige el Oficial Mayor del Ministerio de Fomento, en cuya virtud el presupuesto de 65,000 pesos al año se debe reducir á 4,000 pesos mensuales.

*Enero 9.*—Bajo la presidencia del Director D. Joaquín Velázquez de León, y con asistencia de los Profesores, alumnos, de los Padres y Tutores de éstos, se verifica la apertura de las clases en el Salón de Actos.

En la Junta General verificada en este día, se dispuso que los profesores informaran por escrito sobre los alumnos que no se examinaron en sus clases respectivas, ó que obtuvieron mala calificación; manifestando si se les puede admitir á examen.

*Enero 14.*—Toma posesión del cargo de Rector, vacante por renuncia del Sr. Dr. D. Felipe N. de Barros, el Sr. Pbro. D. Rafael Díaz de la Vega, nombrado por el Ministerio de Fomento á propuesta del Director.

*Enero 17.*—En Junta General de Profesores, el Sr. Terán, á nombre de la Comisión nombrada el día 7, da lectura al dictamen cuya formación le fué encomendada; y en su parte resolutive, que se aprobó por unanimidad, consulta "que por la Dirección, con el celo y eficacia que tanto la distingue, se manifieste al Supremo Gobierno que la Junta de Profesores no tiene reformas que proponer en el sentido que el mismo Gobierno desea."

*Febrero 2.*—El Presidente de la República hace en el Salón de Actos la distribución de premios entre los alumnos más aprovechados de los establecimientos de instrucción primaria.

*Febrero 29.*—La Contaduría de la Administración del Fondo de Minería, eleva al Administrador la glosa de las cuentas del Colegio en las dos épocas que ha estado á cargo del Sr. Velázquez de León, de Setiembre de 1853 á Agosto de 1855; y de Marzo á Diciembre de 1858.

*Marzo 1.*—Se publica el Anuario del Colegio, correspon-

diente al año de 1859, reanudando esta publicación interrumpida desde 1849.

Contiene este cuaderno una dedicatoria al Barón de Humboldt á quien se consagraron las funciones del año; una Introducción ó Prólogo; los discursos pronunciados por los catedráticos en los Actos respectivos; las piezas literarias que se leyeron en la distribución de premios; el Acta de premios; la Memoria con que dió principio á su examen profesional el alumno D. Juan B. Andonaegui; la ley orgánica del Colegio expedida el 20 de Diciembre de 1858, y un cuadro en que consta el programa de estudios en el Colegio y Escuela Práctica en 1860.

Está ilustrado con un retrato, en litografía, del Barón de Humboldt, copia del que hizo el Colegio en 1803 y conservaba en la Sala de Actos; y una lámina anexa al discurso del Profesor de Mecánica, que trata del péndulo cónico ó regulador de fuerza centrífuga.

*Marzo 9.*—Bajo las iniciales N. D. y J. O. se envía al Diario "La Sociedad" un remitido en que, tratando del Anuario recientemente publicado, se habla con estimación de la Reseña leída por el Director; se elogia el Discurso del catedrático de Metalurgia D. Miguel Velázquez de León, en Elogio fúnebre del Barón de Humboldt; se critica el discurso leído por uno de los catedráticos en el Acto público de su clase, porque no se ocupa del asunto que los remitentes quisieron que se ocupara, y se censura la solemnidad con que se hizo la distribución de premios.

*Marzo 12.*—El Administrador del Fondo, D. Vicente Segura, remite al Director la glosa y copia del Informe de la Contaduría.

*Marzo 13.*—La Sociedad publica el remitido fecha 9.

*Marzo 16.*—El Director acusa recibo al Administrador del Fondo, extrañando el procedimiento.

*Marzo 20.*—El Sr. Segura contesta dando explicaciones.

*Marzo 26.*—El Sr. D. Juan N. Adorno solicita de la Secretaría de Fomento privilegio por doce años para su "Nuevo sis-

tema de Metalurgia por medio de procedimientos y mecanismos, aplicables algunos de ellos también á otros ramos de industria."

*Mayo 2.*—A consecuencia de que el Administrador del Fondo de Minería sólo dió al Colegio tres mil pesos para sus gastos del mes, fundándose en una orden del Ministerio, desconocida por el personal del Colegio, se nombra para tratar este punto con el Ministro, una Comisión formada de los Sres. D. Manuel Ruiz de Tejada, D. Sebastián Camacho y D. José Salazar Ilarregui, por excusa del Sr. D. Blas Balcárcel, nombrado primitivamente.

*Mayo 4.*—En Junta General informa el Sr. Tejada sobre el resultado de su conferencia con el Ministro; quien dispuso se tuviera otra con el Sr. Segura Administrador del Fondo; y para ésta quedan comisionados el Director y los mismos señores; encargándose al Sr. Balcárcel que hable previamente en lo particular con el Sr. Segura.

*Mayo 8.*—El Director informa á la Junta sobre su entrevista con el Ministro, quien elevó la asignación á 4,000 pesos, de los que 3,500 dará el Fondo, y los 500 restantes el Ministerio y que indicó la idea de autorizar al Director para conseguir fondos.

También le da cuenta con una comunicación de los Profesores de la Escuela Práctica, amenazada de cerrarse por falta de recursos; disponiéndose que se haga saber al Ministro.

*Mayo 12.*—El Director informa que el Ministro dispone que se ministren á la Escuela Práctica 1,000 pesos mensuales.

*Mayo 29.*—El Sr. D. Francisco Díaz Covarrubias remite á "La Sociedad" su predicción y cálculos relativos al Eclipse de Sol anunciado para el 18 de Julio; señalando la parte del Globo en que ha de ser visible; la posición geográfica del punto de la superficie de la Tierra en que se ha de ver el primer contacto del disco del Sol con la Luna; el nombre de este punto que es Santa Fé en los Estados Unidos; la hora que será entonces en México 5<sup>h</sup> 18<sup>m</sup> a. m.; la posición del último contacto que será en Africa; la hora correspondiente en México; los puntos en que será visible y dejará de verse; los cálculos para las Capitales

de México, Guadalajara, Guanajuato, Morelia y Zacatecas y Puerto de Tampico.

*Junio 2.*—El periódico "La Sociedad" publica con elogio este Remitido, recomendando su lectura y excitando á los demás periódicos á que lo reproduzcan.

*Junio 14.*—La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, á mocion de su socio el Sr. Pbro. D. Mucio Valdovinos, acordó dirigir una Circular para que observaran el Eclipse del día 18 de Julio, á los Colegios de Minería, San Juan de Letrán, San Ildefonso, Agricultura, Medicina, Academia de San Carlos y Carolino de Puebla; y á los socios D. Ignacio Alcocer residente en Guanajuato; D. José Apolinario Nieto, en Córdoba; D. Manuel Robles, en Jalapa; D. Santiago Méndez, en Veracruz; D. José M. Cora en Puebla y D. Luis Varela, en México.

*Junio 16.*—El Director del Colegio D. Joaquín Velázquez de León remite á "La Sociedad" y á los Anales Mexicanos un artículo relativo al eclipse, hablando del valor científico que tienen estos fenómenos en la Ciencia Geográfica.

*Junio 17.*—"El Orden Social" de Oaxaca reproduce el artículo del Sr. Díaz Covarrubias.

*Junio 19.*—"La Sociedad" publica el artículo del Sr. Velázquez de León, recomendando su lectura y pidiendo su reproducción.

*Julio 14.*—El Administrador del Fondo D. Vicente Segura pide al Director de Oficio los cortes de caja de la Mayordomía del Colegio correspondientes al primer semestre del año anterior, para enviarlos al Ministerio de Fomento que los pide.

*Julio 18.*—El Antiguo alumno D. Ignacio Alcocer contesta á la Sociedad de Geografía y Estadística su comunicación fecha 7, diciéndole que desde el 26 de Junio está tomando alturas de Sol para conocer el estado del cronómetro; que no pudo observar el principio del eclipse por haberlo impedido las nubes; que observó el fin y que con esto se propone rectificar la longitud de Guanajuato; ofreciendo enviar á la Sociedad sus cálculos cuando los haya concluido.

*Julio 20.*—El Director remite al Administrador del Fondo los cortes de caja de la Mayordomía del Colegio.

*Agosto 18.*—Toma posesión del Ministerio de Fomento el Lic. D. Teófilo Marín.

*Agosto 24.*—Se forma una lista de los Doctores de la Real y Pontificia Universidad en la que figuran los antiguos alumnos y catedráticos del Colegio D. Joaquín Velázquez de León y D. Blas Balcárcel, en la Sección de Ciencias Naturales; y en la de Ciencias Físico-Matemáticas, D. Manuel Ruiz de Tejada y D. Joaquín de Mier y Terán.

*Setiembre 6.*—El periódico "La Sociedad" publica esta lista.

—Con la misma fecha la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, acusa al Sr. D. Ignacio Alcocer recibo de su comunicación fecha 18 de Julio.

—En la propia fecha el Mayordomo D. Antonio Colomo forma por orden del Director la liquidación de la Cuenta del Colegio con la Administración del Fondo; y según ella en los veintidós meses transcurridos desde Diciembre de 1858 hasta Agosto de 1860, el Fondo debe al Colegio 23,588 pesos 7 reales 8 granos.

*Octubre 3.*—El Ministerio de Fomento dirige una Comunicación al Administrador del Fondo, que éste transcribe al Director del Colegio, en la que se dispone que dicha Administración cubra de preferencia los 4,000 pesos que en calidad de por ahora y mientras cambian las circunstancias, se han mandado dar mensualmente al Colegio; y que éste remita por trimestres los cortes de caja.

*Octubre 19.*—La Secretaría de Hacienda dice á la de Fomento que con esta fecha da orden al Director de Contribuciones directas de hacer extensiva á los Profesores y Empleados del Colegio la compensación de la contribución de inquilinatos á que se refiere la orden Suprema fecha 29 de Agosto, por lo que el Colegio debe pasar la lista de sus empleados á la Oficina de Contribuciones.

*Octubre 22.*—La Secretaría de Hacienda transcribe esta Comunicación á la Administración del Fondo.

*Octubre 25.*—El Administrador D. Vicente Segura la transcribe al Director del Colegio D. Joaquín Velázquez de León.

*Noviembre 18.*—A las dos y media de la tarde bajo la presidencia del Ministro de Fomento D. Teófilo Marín, tiene lugar en el Salón de Actos la distribución de premios, en cuya función el Director hace la reseña del año; el profesor D. Próspero J. Goyzuela lee el discurso oficial, y el alumno Jefe de Sección D. Santiago Ramírez, una poesía.

*Noviembre 30.*—El Director consulta al Ministerio sobre algunas dificultades que surgen por falta de fondos, proponiéndole el medio de vencerlas.

*Diciembre 7.*—El Director D. Joaquín Velázquez de León dirige una enérgica y bien fundada carta al Presidente de la República D. Miguel Miramón, narrándole la historia de los fondos del Colegio; señalándole las arbitrariedades que con ellos se han cometido; haciéndole ver el estado de penuria en que el Colegio y la Escuela Práctica se encuentran á consecuencia de estos abusos, y excitándolo á que ponga el remedio.

—Con la misma fecha el Ministro de Fomento D. Teófilo Marín contesta al Director su Oficio fecha 30 de Noviembre, aprobando su consulta.

## 1861.

*Enero 15.*—El nuevo Gobierno nombra Director del Colegio al Sr. D. Blas Balcárcel.

*Enero 23.*—El Ministro de Justicia Encargado del Ministerio de Fomento D. Ignacio Ramírez, expide una Circular previniendo á los Gobernadores que expediten el cobro del derecho de Minería "con el fin de que de ninguna manera se entorpezca la enseñanza en el Colegio N. de Minería, que tan buenos resultados ha dado siempre y que es un plantel tan útil á la República."

*Enero 24.*—La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística

tica, en su Sesión de esta fecha, elige Socio de número al antiguo alumno y catedrático de Matemáticas D. Joaquín de Mier y Terán, al mismo tiempo que á los Sres. D. Joaquín García Icazbalceta, D. Bernardo Couto, D. Miguel Lerdo de Tejada y D. José Rafael Castro.

*Enero 26.*—Se expide el Decreto que extingue el fondo de Minería, haciéndolo ingresar al Crédito Público.

*Enero 27.*—El Secretario D. Antonio del Castillo publica el aviso de que el día 30 se abren los cursos, y que pueden volver á ellos los alumnos que se separaron en 1858.

*Enero 30.*—Se abren los cursos del presente año escolar.

*Febrero 8.*—El Ministro de Fomento D. Ignacio Ramírez oficia al Director diciéndole que se traslade á Pachuca la Escuela Práctica de Minas, residente á la sazón en Guanajuato; que se establezca la clase especial de Geografía y que forme un proyecto relativo á la creación de una Escuela teórico-práctica en Fresnillo.

*Febrero 9.*—El Ministro de Fomento encarga al Sr. D. José Salazar Harregui que forme un proyecto para hacer el levantamiento de los Estados de Guanajuato y Veraacruz.

*Febrero 10.*—A las once de la mañana tiene lugar en el Salón de Actos la distribución de premios de la Compañía Lancasteriana, que preside el Presidente D. Benito Juárez.

*Febrero 15.*—El catedrático del Colegio D. José Salazar Harregui presenta el proyecto que le encargó el Ministro de Fomento, cuyo funcionario lo remite á los Gobernadores respectivos diciéndoles que las propuestas de que consta "están formadas por una persona de conocimientos acreditados, que ha prestado servicios muy importantes en este género á la Nación, como Jefe de la Comisión Mexicana en la demarcación de los límites con los Estados Unidos, y que por lo mismo merece una entera confianza en sus trabajos."

*Marzo 10.*—Para la apertura de un canal entre Tuxpan y Tampico, se nombra Ingeniero en Jefe al Sr. Ingeniero de Minas D. Agustín Barroso, é Ingeniero Primer Ayudante al Sr.

Ingeniero Topógrafo D. Ignacio Garfias: ambos alumnos del Colegio.

*Marzo 22.*—† Muere en Tacubaya el Sr. D. Juan Palacios, catedrático de Inglés que fué durante algunos años en el Colegio.

*Abril 10.*—Los acreedores al fondo piden que se les reintegre y que en su administración intervenga su apoderado.

*Abril 14.*—El antiguo alumno D. Francisco Díaz Covarrubias sale para los Estados Unidos á visitar los Observatorios Astronómicos y comprar instrumentos para la Dirección de Caminos, que tiene á su cargo como Jefe.

*Abril 15.*—El Ministro de Instrucción Pública D. Ignacio Ramírez expide una ley sobre la Instrucción Pública de los Establecimientos que dependen del Gobierno General, cuyo artículo 6º establece una Escuela "de Minas que comprenderá las profesiones de Minero, Beneficiador de metales, Ensayador, Apartador y Topógrafo;" y en su artículo 9º detalla las materias de enseñanza, que son las siguientes: Matemáticas en los diversos ramos y aplicaciones que se dicen en su lugar; Mecánica Racional, Topografía, Geodesia, Física, Geografía Astronómica, Astronomía Práctica, Química, Geología, Mineralogía y Paleontología; Dibujo de Paisaje y lineal, Laboreo de Minas Teórico-Práctico y principios de Construcción y práctica de Metalurgia.

El artículo 25 detalla el orden de los estudios distribuidos en ocho años; previniendo que "los alumnos durante los nueve meses últimos del octavo año, harán su práctica en la Escuela de Pachuca."

*Abril 17.*—Se publica en México, en la Imprenta de Ignacio Cumplido la primera entrega de los "Anales de la Minería Mexicana," redactados en Guanajuato por los antiguos profesores de la Escuela Práctica D. Miguel Velázquez de León y D. Pascual Arenas y sostenidos por el Gobernador D. Manuel Doblado.

De esta interesante publicación sólo salió un tomo de 324 páginas, y contiene trabajos científicos de verdadero mérito.

*Abril 20.*—El Gobernador del Distrito D. Miguel Blanco, publica la ley del 15 por bando Nacional.

*Abril 24.*—El Ministro de Fomento D. Ignacio Ramírez nombra al antiguo alumno y Profesor D. Próspero J. Goyzueta, Ingeniero en Jefe de la Comisión encargada de formar las Cartas Hidrográfica y Geológica del Valle de México; conservándole su empleo de Ingeniero de su Sección Facultativa; y Miembros de dicha Comisión á los Ingenieros D. Miguel Iglesias, D. Ramón Almaraz y D. Mariano Santa María, antiguos alumnos. A la vez comunica este nombramiento al Gobernador del Distrito, para que no se entorpezca sino que por el contrario se auxilie á esta Comisión en sus trabajos.

*Abril 26.*—El Ensayador Mayor de la República D. Sebastián Camacho remite al Gobierno un estado que manifiesta las cantidades y valores de plata y oro introducidas para su acuñación por cuenta de la Tesorería General, desde el 3 de Enero hasta esta fecha.

Estos valores, que corresponden á las alhajas tomadas de los templos intervenidos, representan un valor de 170,541 pesos 17 centavos en plata, y 16,095 pesos 53 centavos en oro; lo que hace un total de 186,636 pesos 70 centavos.

*Abril 27.*—La Comisión Geológica Hidrográfica presenta al Ministerio de Fomento el programa á que se propone sujetar sus trabajos, firmado por todos sus miembros.

*Abril 30.*—El Ministerio acusa recibo aprobando este programa.

*Mayo 3.*—Se publica la segunda entrega de los "Anales de la Minería Mexicana."

*Mayo 11.*—Se separa del Ministerio de Fomento el Sr. D. Ignacio Ramírez, cuya renuncia, que presentó el día 9, le fué admitida, lo mismo que á los Ministros de Relaciones y Guerra D. Francisco Zarco y D. Ignacio Zaragoza.

*Mayo 26.*—Se publica la tercera entrega de los "Anales de la Minería Mexicana."

*Mayo 31.*—El Director oficia al Ministerio de Fomento di-

ciéndole que se verificó la oposición á la cátedra de Inglés, la que dió por resultado que ninguno de los opositores acreditó la suficiencia necesaria.

*Junio 6.*—El Ministro del Ramo, D. Joaquín Ruiz contesta diciendo que se convoque á nueva oposición.

*Junio 10.*—El Ministro de Fomento expide una circular á las Diputaciones de Minería para que de acuerdo con los Gobernadores respectivos nombren cada una una Comisión de tres individuos que emita su opinión sobre las reformas que deban hacerse á las Ordenanzas de Minería.

*Junio 18.*—Se publica la cuarta entrega de los "Anales de la Minería Mexicana."

*Junio 21.*—El Editor D. Ignacio Cumplido envía á todas las Redacciones las cuatro entregas publicadas, llamando su atención sobre la utilidad de esta publicación y el mérito y aptitud de sus Redactores.

Los periódicos *El Herald*, *La Unión Federal*, *El Movimiento*, *El Monitor Republicano*, *El Constitucional*, *Le Trait d'Union*, *L'Estafette*, *The Mexican Extraordinary*, *El Destino del Pueblo*, de Orizaba; *El Hombre*, de Oaxaca; *La Restauración*, de Tlaxcala; *La Convención*, de Guanajuato; *El Indio*, de Tampico; *El Boletín de la División ligera*, de Querétaro; *La Crisis*, de Zacatecas; *La Alianza de la Frontera* y *La Epoca*, de Chihuahua y otros, hablan con elogio de esta publicación y de los antiguos profesores de la Escuela Práctica que la dirigen.

*Julio 4.*—Jorge F. Henderson, á nombre de Juan Culloch pide privilegio para un método de su invención para reducir y separar los metales.

*Julio 13.*—Toma posesión del puesto de Ministro de Fomento el antiguo alumno, catedrático y Director del Colegio, D. Blas Balcárcel. En el mismo día el Sr. D. Manuel M. de Zamacona entró al de Relaciones.

*Julio 28.*—Publica *El Siglo XIX* el Discurso que en Elogio Fúnebre del Barón de Humboldt pronunció el Profesor de Metalurgia D. Miguel Velázquez de León en la Distribución de premios del Colegio el 27 de Noviembre de 1859.

*Setiembre 15.*—El alumno Antonio Contreras lee un discurso en el Teatro Nacional.

*Setiembre 24.*—Juan Boivin pide privilegio para una máquina de moler metales.

*Octubre 3.*—El antiguo alumno D. Francisco Díaz Covarrubias traduce una Memoria que contiene la descripción del Cometa que se presentó en los últimos días del mes de Junio y los primeros del mes de Julio (segundo que se ve este año), que le remitió el Sr. G. P. Bond, Director del Observatorio de Cambridge (Estados Unidos).

*Octubre 14.*—Comienzan los exámenes privados en el Colegio que continúan hasta el 31; siendo el último el 8 de Noviembre.

*Octubre 20.*—*El Siglo XIX* publica la traducción del Sr. Díaz Covarrubias.

*Noviembre 4.*—El antiguo alumno D. Jesús Fuentes y Muñoz, como Secretario de la Academia Nacional de San Carlos, expide la Convocatoria para las oposiciones á las clases de Trigonometría y Geometría Analítica, y Topografía y Geodesia.

*Noviembre 11.*—Bajo la dirección del profesor interino D. Luis Chaubet, se verifican los exámenes de Gimnasia.

*Noviembre 14.*—A las siete de la noche se verifica en el Salón de Actos la distribución de premios del Colegio, y de las Escuelas de Medicina y Agricultura.

En este acto, que presidió el Presidente de la República D. Benito Juárez, el Secretario de la Junta Facultativa y catedrático de Mecánica D. Miguel Bustamante, leyó el Acta de premios; el catedrático de Fisiología de la Escuela de Medicina D. Ignacio Alvarado leyó el discurso oficial; y los Sres. D. Luis G. Ortiz y D. Guillermo Prieto leyeron poesías.

*Noviembre 16.*—Los alumnos dieron en el Teatro Nacional la representación de la comedia titulada: "La Paloma y los Halcones."

*Noviembre 21.*—La Sociedad de Geografía y Estadística, para formar el Cuadro Sinóptico de la República Mexicana, co-

misiona á varios de sus miembros para escribir las Memorias respectivas; en cuyo trabajo figuran los antiguos alumnos siguientes:

D. Joaquín de Mier y Terán, quien debe escribir sobre "Aguas elevadas propias para mover máquinas y molinos."

D. Manuel Fernández Leal, sobre "Canales y Acequias."

D. Antonio del Castillo, sobre "Minas de plata y oro, é indicación de los metales explotados y explotables."

D. José M. Alcocer, sobre "Minas de cobre, estaño y antimonio."

D. Ignacio Alcocer, sobre "Minas de mercurio, fierro y carbón mineral."

D. Miguel Velázquez de León, sobre "Resinas y toda clase de bálsamos."

D. Miguel Iglesias, sobre "Canteras, granitos, jaspes y mármoles."

D. Francisco Díaz Covarrubias, sobre "Aplicación de la Astronomía á la Geografía."

D. Joaquín Velázquez de León, sobre Resumen de las observaciones meteorológicas y Zoología.

D. Blas Balcárcel, sobre "Indicaciones de los medios más adecuados para generalizar el Sistema Métrico Decimal en la República."

D. Manuel Orozco y Berra, sobre Idiomas del País, lugares donde se hablan y número de los habitantes que los usan.

*Noviembre 27.*—El Sr. Dr. D. José Guadalupe Romero presenta á la Sociedad de Geografía y Estadística una noticia de los terremotos que se han sentido en la República; y según ella, el primero que sintieron los españoles en Veracruz, tuvo lugar el 1.º de Abril de 1552, y el último el 8 de Mayo de 1861 á las cinco y media de la tarde, siendo 46 el número de todos.

*Noviembre 28.*—El Ministro de Fomento D. Blas Balcárcel presenta á la Cámara una iniciativa sobre acuñación de moneda conforme al sistema decimal. ✓

*Noviembre 29.*—El mismo funcionario pone los archivos del

Ministerio de su cargo á disposición de la Sociedad de Geografía y Estadística para la formación del cuadro sinóptico que tiene proyectado.

*Diciembre 8.*— Los individuos que forman un Cuerpo para la defensa de la guerra extranjera, denominado Zuavos de Tenoxtitlán, se reúnen en el Salón de Actos para nombrar sus jefes.

*Diciembre 10.*— El Director del Colegio D. Blas Balcárcel renuncia la Cartera de Fomento, al mismo tiempo que el general D. Ignacio Zaragoza hace lo mismo con la de Guerra y que el Lic. D. Manuel Doblado entra á la Secretaría de Relaciones, con el carácter de Jefe del Ministerio.

*Diciembre 12.*— Celebran una Junta en el Salón de Actos los Zuavos de Tenoxtitlán.

*Diciembre 16.*— Se declara vigente el decreto de 3 de Abril, que reduce las seis Secretarías de Estado á las cuatro siguientes: 1.<sup>a</sup> de Relaciones y Gobernación; 2.<sup>a</sup> de Justicia, Fomento é Instrucción Pública; 3.<sup>a</sup> de Hacienda y Crédito Público, y 4.<sup>a</sup> de Guerra y Marina.

*Diciembre 26.*— Toma posesión del Ministerio de Justicia, Fomento é Instrucción Pública el Sr. D. Jesús Terán.

### 1862.

*Enero 2.*— El Secretario D. José M. César publica el aviso para la apertura de las clases que se ha de verificar el día 20, señalando para las inscripciones todos los días útiles de las 8 á las 11 y de las 3 á las 5.

*Enero 7.*— D. Luis Felipe Flores forma una noticia de los Ministros de Fomento que ha habido desde su creación, en la que figuran los Sres. D. Joaquín Velázquez de León, D. Manuel Siliceo, D. Bernardo Flores, D. Manuel Ruiz, D. León Guzmán, D. Santos Degollado, D. Melchor Ocampo, D. Miguel Lerdo de Tejada, D. José Emparán, D. Ignacio Ramírez, D. Blas Balcárcel,

D. Juan Hierro Maldonado, D. José M. Zaldívar, D. Octaviano Muñoz Ledo y D. Teófilo Marín.

*Enero 20.*— Se verifica la apertura de las clases.

*Abril 6.*— Por el mal estado de las comunicaciones, debido á las circunstancias políticas del país, el Sr. D. Manuel Doblado manda suspender la publicación de los "Anales de la Minería Mexicana."

*Abril 30.*— Los alumnos Manuel Rivera, Javier Lavista, Felipe Zavala, Pablo Ocampo y Eduardo Melgar, elevan una exposición al Gobierno por conducto del Ministerio de la Guerra, ofreciéndole sus servicios en la guerra que se inicia con Francia.

*Mayo 1.<sup>o</sup>*— Una exposición semejante, en la que piden se les designe á la arma de la Artillería y se les den las instrucciones necesarias, elevan por el mismo conducto, los alumnos Jacobo L. Mucharráz, Agustín Barbachano, Fernando Iñigo, Cleofas Tagle, Julián R. Nava, Guadalupe Rocha, Roberto A. Esteva, Eduardo Garay, Manuel M. Canseco, Mariano Saenz, Miguel Romo, Luis C. Solana, Luis S. Quevedo, Juan Ignacio Múzquiz, Mariano Reyes, Manuel Tinoco, Juan B. Ochoa, Román Legorreta, Manuel Arroyo, Jacobo Blanco, Francisco del Río, Lorenzo M. Cevallos, Juan Bringas, Francisco Prieto, José Francisco Zamacona, Angel Perea, Guadalupe Ieal, Trinidad Gómez, J. P. Paino, A. Suárez, Pablo Anaya Hermosillo, Diego Moreno, Miguel Rémus, Manuel Cevallos y Salvador Gómez.

— Con la misma fecha el Ministro D. Pedro Hinojosa, oficia al Director diciéndole que se enviará al Colegio una pieza de artillería y un Oficial Instructor.

*Junio 18.*— El antiguo alumno D. Manuel Contreras, residente en Guanajuato, por conducto de su Apoderado General D. Ramón Rosales; y el Sr. D. Federico Farrugia y Manly, firman en Pachuca un ocurso que elevan al Ministerio de Justicia y Fomento, pidiendo privilegio exclusivo para un sistema de su invención que pone en movimiento los toneles, sobre carriles de fierro, maderas, etc.

*Setiembre 15.*— En el Salón preparado por la Junta Patrióti-

ca en la Plaza de Armas, en el que, según el programa respectivo, debió pronunciar un discurso un alumno de Minería, desempeña esta comisión el alumno D. Jacobo Blanco, nombrado por la Dirección.

*Octubre 30.*—Se da principio á los exámenes privados de los cursos correspondientes al año escolar.

*Diciembre 14.*—A las doce de este día se verifica en el Salón de Actos la distribución de premios de las Escuelas de la Compañía Lancasteriana.

## 1863.

*Enero 1º.*—El Secretario D. José M. César publica el aviso para la apertura de las clases, señalada para el día 16.

*Enero 16.*—Tiene lugar la apertura de los cursos.

*Enero 17.*—El Ministro de Fomento Terán nombra al Profesor D. Francisco Díaz Covarrubias en comisión con los Sres. D. Pascual Almazán y D. Francisco Chavero para formar un proyecto de reforma á las medidas legales.

*Febrero 20.*—La Comisión presenta el proyecto, firmado por los Sres. Almazán y Chavero.

*Febrero 24.*—El Ministro Terán contesta dando las gracias y acusando recibo.

*Marzo 26.*—El Ministro de Fomento previene por circular á los Rectores y Directores de los Colegios, que mientras se dictan las disposiciones generales que han de regir la enseñanza y prácticas religiosas en los Establecimientos que dependen del Gobierno, se abstengan de exigir á los alumnos el ejercicio de dichas prácticas.

*Marzo 31.*—El Director, los Profesores y empleados del Colegio, firman una Acta de protesta contra la Intervención, y la remiten al Ministerio.

*Abril 1º.*—El Ministro de Fomento Terán acusa recibo de

dicha Acta, disponiendo que sean destituidos los catedráticos cuyas firmas no aparecen en ella.

*Abril 4.*—El Director D. Blas Balcárcel, contesta de enterado la Circular del Ministerio del 26 de Marzo, relativa á la supresión de las prácticas religiosas.

*Mayo 31.*—Con motivo de la salida del Gobierno y la situación que guardaba la Ciudad, se reunió una Junta que nombró presidente al general D. Bruno Aguilar, antiguo alumno del Colegio.

—Con la misma fecha se mandó cerrar el Colegio.

*Junio 1º.*—El Sr. Aguilar citó una Junta en el edificio del Correo para organizar los trabajos que demandaba la situación, entregando el mando militar al general de división D. Mariano Salas.

*Junio 22.*—La Junta Superior de Gobierno, instalada conforme al decreto de 16 de este mes y nombrada por decreto del 18, procede á la elección del Poder Ejecutivo, para el que resultaron los Sres. general D. Juan N. Almonte, Ilmo. Sr. Arzobispo D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos y general D. Mariano Salas; y suplentes, el Ilmo. Sr. Obispo electo de Tulancingo D. Juan B. de Ormaechea, y Presidente de la Suprema Corte de Justicia D. Ignacio Pavón.

Con la misma fecha el Presidente de la Junta Superior de Gobierno D. Teodosio Lares, y los Secretarios D. Alejandro Arango y Escandón y D. José M. Andrade, comunican este nombramiento al Prefecto Político D. Manuel García Aguirre.

*Junio 25.*—Tiene lugar la instalación del Poder Ejecutivo; y en la distribución de trabajos ministeriales hechos en su personal, el Ministerio de Fomento, del que depende el Colegio, queda, lo mismo que el de Guerra á cargo del general D. Mariano Salas; así como el de Relaciones y Hacienda, á cargo del general D. Juan N. Almonte, y los de Justicia y Gobernación, á cargo del Ilmo. Sr. D. Juan B. Ormaechea, quien suple al Ilmo. Sr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, residente en Europa.